

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P03.F06	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	29/sep/2020

ACTA No. 4143.010.1.55.6	FECHA:	10/09/2020
	HORA INICIAL:	3.00 pm
	HORA FINAL:	4.30 pm
OBJETIVO: Reunión Extraordinaria JUME	LUGAR:	https://drive.google.com/file/d/1q2IJsuo_KPTFCpwxtW2_4ceUiYjNdqid/view

ASISTENTES:

William Rodríguez Sánchez - Secretario de Educación
William Carmona Moscoso – Representante de los Supervisores de Nucleo
Diana Lucia González - Representante de SUTEV
Issa Cristina Silva Guevara – Representante de los Padres de Familia
Carlos Hidalgo Bolaños – Representante de los Directivos Docentes
María Eugenia Caguazango – Representante de las Comunidades Indígenas, Negras y Campesinas.
Mario Edinson Veira, representante de ASOCOPRI

AUSENTES:

Jorge Iván Ospina Gómez – Alcalde de Santiago de Cali, quien se excusa.
Miembro del Concejo: Concejal Carlos Andrés Arias.

INVITADOS:

Ximena Romero Guerrero – Contratista
Marcela Diaz Rivadeneira

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum
2. Lectura acta anterior
3. Lectura de Correspondencia (si la hubiese)
4. Temas a Desarrollar
 - 4.1. Transformación de JUME a JUDE
 - 4.2. Presentación elementos esenciales para la propuesta de “El pacto por la calidad educativa de Cali”

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL</p>	<p>SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)</p> <p>ACTA DE REUNIÓN</p>	MAGT04.03.14.12.P03.F06	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	29/sep/2020

5. Proposiciones y varios

5.1. Estado actual de la Pandemia en Cali

DESARROLLO:

1. Verificación del Quorum: El señor secretario procede al llamado de la lista: encontrándose presente: William Rodríguez Sánchez - Secretario de Educación; William Carmona Moscoso – Representante de los Directores de Nucleo; Diana Lucia González - Representante de Sutev, Issa Cristina Silva Guevara – Representante de los Padres de Familia; Carlos Hidalgo Bolaños – Representante de los Directivos Docentes, María Eugenia Caguazango – Representante de las Comunidades Indígenas, Negras y Campesinas, por lo tanto conforme la reglamentación de la JUME, existe quorum para deliberar y decidir legalmente.

2. Lectura del Acta Anterior.

Se había remitido el acta anterior a los miembros de la JUME para sus observaciones, sin que se hayan presentado observaciones al respecto, por lo tanto se aprueba.

3. Lectura de Correspondencia (si la hubiese).

No se presenta correspondencia para leer.

4. Temas a Desarrollar

- a. Transformación de JUME a JUDE
- b. Presentación elementos esenciales para la propuesta de El pacto por la calidad educativa de Cali”

5. Proposiciones y Varios:

5.1. Comportamiento de la Pandemia

4. TEMAS A TRATAR:

El secretario de Educación manifiesta que ha invitado a la medica Marcela Rivadeneira para que brinde a la junta una charla sobre el tema relacionado con la pandemia y su evolución en los ultimos días, por tratarse de una invitada solicita que se trate primero este tema y

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL</p>	<p>SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)</p> <p>ACTA DE REUNIÓN</p>	MAGT04.03.14.12.P03.F06	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	29/sep/2020

continuar con los demas si los hubiere. Lo asistentes aprueban la propuesta y continua la reunión así:

Toma el uso de la palabra la Doctora Rivadeneira y explica a los presentes varios temas relacionados con la evolución de la pandemia, tales como el periodo infeccioso y que se debe hacer ante los síntomas, el aislamiento tanto en casa como en el centro asistencial, explica sobre que se trata el Si Vigila, sistema de vigilancia en salud pública, SIS MUESTRAS en donde todos los laboratorios deben ingresar los resultados de los exámenes de COVID – 19, todo lo anterior para enviar las alertas a las EPS etc.

Anexa para que haga parte integral de esta acta, la presentación en pdf sobre la cual ha hecho su presentación.

Al final de la exposición de la Dra. Rivadeneira, interviene el secretario de educación William Rodriguez, le da las gracias por la exposición y recalca la importancia del tema tratado para esta junta y para la toma de decisiones relacionadas con el regreso en alternancia de los estudiantes a las instituciones educativas oficiales.

Pide el uso de la palabra William Cardona Moscoso y pregunta a la doctora Rivadeneira, que en el momento actual para Cali, es posible hablar de proyecciones en lo que queda del mes de septiembre y aventurarse a preguntar que pasará en el mes de octubre, y que proyecciones se pueden hacer?

Responde la Dra. Rivadeneira, que este es un tema con el cual tratan los epidemiólogos, pero como se trata de una enfermedad nueva, no pueden hacerse esas proyecciones, como por ejemplo lo pueden hacer los epidemiólogos en relación con la tuberculosis, pues es una enfermedad que se ha venido vigilando por mas de cinco años, pero este no es el caso del COVID 19.

En el caso del COVID – 19, al estudiarlo ha cambiado. Hace referencia al caso presentado a la Galeria de Santa Elena, pues en varios estudios resultaron que muchas personas infectadas habían estado relacionadas con el sitio en si de la galeria o con personas que habían ido a mercar o se habían relacionado con alguien que si había visitado el lugar.

Manifiesta que se ha controlado y se debe observar que es lo que ha pasado con posterioridad a la cuarentena.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL</p>	<p>SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)</p> <p>ACTA DE REUNIÓN</p>	MAGT04.03.14.12.P03.F06	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	29/sep/2020

Pide el uso de la palabra Diana González y manifiesta que ella entiende que hay un mejoramiento general al nivel del municipio y que es menor el contagio y la letalidad en menores y adolescentes y si esto último está relacionado con el aislamiento?

Contesta la Dra. Rivadeneira que en relación con el tema del contagio y letalidad en los menores de edad y adolescentes, está relacionado con los que están en la casa y allá no han tenido la oportunidad de tener una persona positiva y pesa la costumbre de cuidar mucho a los niños y adolescentes. Piensan que si no está saliendo, pues deben cuidarlo para que no tenga contagio de otra persona externa que llegue a casa.

Toma el uso de la palabra el Lic William Rodriguez y pregunta si hubo algún pico alto sobre eventos tales como el día sin IVA, o el día de la madre etc.

La Dra. Rivadeneira contesta que efectivamente estos días y cuando se flexibilizó la cuarentena aumentaron el número de casos contagiados.

Interviene William Carmona Moscoso y pregunta que teniendo en cuenta lo que acaba de exponer la Dra. Rivadeneira con la apertura educativa a partir del 28 de septiembre pueden aumentar los casos teniendo en cuenta que a los establecimientos educativos van a estar los docentes, administrativos docentes y los alumnos?

La Dra. Rivadeneira manifiesta que la solución a esta inquietud está en la aplicación de los protocolos de bioseguridad, respetar el distanciamiento social, lavado de manos y respetar la alternancia.

Se recomienda que si se detectan casos positivos, se reporten a la secretaria de salud, para poder hacer seguimiento a los casos y llegar a las personas relacionadas con estos casos.

Interviene Maria Eugenia Caguazango, y pregunta desde la parte organizativa étnica hay una muestra del comportamiento del COVID en las comunidades étnicas?

La Doctora Rivadeneira queda comprometida en buscarla en la secretaria de salud y compartirla.

No habiendo mas preguntas sobre el tema, se despide a la Dra. Rivadeneira dándole nuevamente las gracias.

Toma el uso de la palabra el Lic. William Rodriguez y plantea temas adicionales como los efectos que se viven en términos emocionales tanto de docentes como de estudiantes; hace

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN</p> <p>GESTIÓN DOCUMENTAL</p>	<p>SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)</p> <p>ACTA DE REUNIÓN</p>	MAGT04.03.14.12.P03.F06	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	29/sep/2020

tres meses se veía reflejado por el confinamiento total en el aumento en la violencia sobre la mujer y la niñez; de otro lado se señala el desgaste físico y emocional en los docentes y en los estudiantes mismos ante el trabajo en casa.

Toma el uso de la palabra Mario Edinso Veira y señala varios puntos importantes sobre la exposición de la Dra. Rivadeneira tales como que el distanciamiento físico, lavado de manos y el tapabocas, han sido elementos importantes sobre la prevención del contagio; el efecto del confinamiento en el estado mental de las personas, especialmente en niños y jóvenes y especialmente el estrés, entre otros.

Propone una campaña educativa sobre este tema y como lo vamos a asumir en las instituciones educativas.

Interviene William Carmona Moscoso y hace una precisión sobre el tema del quorum decisorio de la junta confirmando que la junta esta compuesta por nueve (9) integrantes por lo tanto la mayoría simple serian 5 miembros.

Hace esta precisión por considerar que es el momento adecuado para hacerlo.

En segundo lugar hace una exposición sobre el tema tratado por la Dra. Rivadeneira y concluye que se debe llegar a un estudio previo para tomar decisiones sobre el retorno en alternancia.

Propone que se programen encuentros de la JUME para el retorno en alternancia de la IEO y propone que se agencie una reunión de la JUME, para tratar el tema del regreso en alternancia.

Toma el uso de la palabra Diana Lucia González y manifiesta que en una reunión anterior se habían propuesto los lineamientos para el retorno de los establecimientos educativos privados, sobre lo anterior recalca elementos esenciales tales como el protocolo que se presenta a la SEM y que el padre de familia debe avalar o no, el retorno de sus hijos y garantizar la educación del menor.

También solicita respeto a la autonomía de las instituciones educativas y del gobierno escolar.

En cuanto al sector público pregunta: ya tenemos lineamientos a nivel de secretaria para el sector público?

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL</p>	<p>SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)</p> <p>ACTA DE REUNIÓN</p>	MAGT04.03.14.12.P03.F06	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	29/sep/2020

La segunda situación planteada se relaciona con la consecución de los elementos de bioseguridad que deben aportar el MEN, la secretaria y las instituciones.

Finalmente recalca la importancia de conservar las últimas herramientas tales como simcards, la conectividad, la plataforma de google suits y el manejo que se ha dado ha sido positivo y que se tenga la oportunidad de seguir dando uso a estas herramientas.

En cuanto a los efectos emocionales con caracterizaciones de etapas considera temas tales como violencia intrafamiliar, los esfuerzos de los padres de familia para elementos de conectividad y señala como positivo la autonomía de los estudiantes.

Se refiere finalmente a los señalamientos del MEN en el sentido de no compartir alimentos, elementos personales etc, y ese control queda en cabeza de los docentes el cual manifiesta que es muy complejo.

Toma el uso de la palabra Carlos Hidalgo y manifiesta que está de acuerdo con la propuesta de hacer un debate para que la JUME tome posición frente al regreso en alternancia y las responsabilidades, teniendo en cuenta temas tales como el contagio y fallecimiento de algún miembro de la comunidad educativa.

Interviene el secretario de educación William Rodriguez y señala varios requisitos que determina el MEN para volver en alternancia.

Toca el tema de las infraestructuras de las Instituciones Educativas Oficiales y recalca que estas condiciones actuales no van a cambiar en este año y no se ve que pase en un futuro próximo pues se trata de grandes inversiones.

Se habla del tema en cinco variables: Control que se tenga sobre la pandemia, La decisión de la institución, Autorización expresa de los padres, La infraestructura, El talento humano.

Hace referencia al mes de junio a las circulares 11, 12, 13 del MEN, su análisis y la posición que se expresó en una resolución de la SEM.

En este momento estas condiciones siguen iguales y no van a cambiar. De las anteriores variables lo que puede cambiar en corto plazo sería el comportamiento de la pandemia.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL</p>	<p>SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)</p> <p>ACTA DE REUNIÓN</p>	MAGT04.03.14.12.P03.F06	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	29/sep/2020

Invita a la Junta a estudiar el tema que se presentó hoy en relación con el comportamiento de la pandemia y acoge la propuesta que se trate este tema en una reunión extraordinaria posterior.

Interviene William Carmona y manifiesta que no se puede aplicar protocolos de bioseguridad de los establecimientos educativos privados a las instituciones educativas oficiales.

Propone que los protocolos de bioseguridad que se van a acoger en las IEO deben ser óptimos y garantizar el retorno en alternancia; y recalca que no se pueden diseñar pensando en las carencias de las IEO, sino que se concluya que no se puede retornar en alternancia y que se piense cual va a ser la dinámica de la pandemia que de luces para poder retornar.

Toma el uso de la palabra el Lic. William Rodriguez Sanchez y manifiesta que:

Invita a hacer el estudio del material entregado por la secretaria de salud, para posteriormente hacer el debate sobre el tema; Observar la experiencia de la operación de los protocolos de los establecimientos educativos privados en su retorno a la presencialidad; Hacia mediados del mes de octubre se haga un seguimiento al comportamiento del virus, solicitando a la secretaria de salud esta información.

Interviene Maria Eugenia Caguazango y solicita que se trate el tema de responsabilidades en los docentes por el control a los alumnos y el respeto al distanciamiento social y otras recomendaciones.

Interviene Diana Gonzalez y pregunta por los protocolos de bioseguridad que estaba en construcción en la secretaria de educación, subsecretaria Administrativa y financiera en cabeza de Janeth Valencia Benitez.

Manifiesta William Rodriguez que esos protocolos efectivamente se han venido trabajando, con Inspección y Vigilancia y la subsecretaria administrativa y financiera, teniendo en cuenta los trabajados en el sector privado, para remitirlo a los rectores para sus observaciones.

Interviene Carlos Hidalgo y manifiesta que teniendo en cuenta los problemas de infraestructura que presentan en el sector publico, se dificulta que los protocolos de bioseguridad se ejecuten y se lleven a cabo.

No siendo más los temas a tratar, Se da por terminada la reunión siendo las 4.30 pm.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P03.F06	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	29/sep/2020

OBSERVACIONES GENERALES

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER:	RESPONSABLE:	FECHA COMPROMISO
Estudiar nuevamente el material enviado por la Dra. Rivadeneira y citar a una reunión extraordinaria para debatir este tema.	William Rodriguez	16 de octubre

Firmas



WILLIAM RODRÍGUEZ SANCHEZ
 Secretario de Despacho
 Secretaria de Educación



WILLIAM CARMONA MOSCOSO
 Representante de Directores de Nucleo

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (01) folio.
 Presentación pdf